

## EL DÍA DE HOY EN ESPAÑA

# Esta mañana, en Madrid, la vida se ha desenvuelto con normalidad, entrando los obreros al trabajo y renaciendo la calma. En Cádiz y en Alicante los perturbadores han asaltado los conventos, incendiando iglesias, toda clase de edificios religiosos.

### Nuestro único cuidado, en esta hora, ha de ser la salud y la tranquilidad de la Patria

Con profundo dolor nos ponemos a escribir estas breves consideraciones que nos sugiere el gravísimo momento por que atravesamos en los sentimientos más caros del pueblo español. Como católicos y como patriotas, que sentimos muy hondo el respeto a nuestra España, levantamos nuestra voz de protesta, dura y firme, contra la turbamulta revolucionaria que ha hecho conover el sentimiento nacional con sus sacrilegos desmanes. Madrid, Córdoba, Murcia, Cádiz, Alicante, Orihuela, presenciaron ayer y hoy el triste espectáculo de la ola antirreligiosa, incendiada de odios que nacen del más espantable ateísmo. De una divergencia política, de un choque de exaltaciones callejeras, ha surgido una peligrosa derivación de atropellos, y se lanza contra instituciones e aún contra el mismo Poder constituido las más graves amenazas y los peligros más inminentes.

Lo dijimos en la mañana misma del primer día en que comencé a actuar el Gobierno provisional de la República: es deber de todo buen español deponer en estos momentos toda idea de patria política para mirar tan solo al bien y a la salud de la Patria. Un día y otro hemos venido propagando este nuestro criterio frente al desorden y frente a los manejos turbios. La más alta misión de todos los españoles es, en estas circunstancias, impedir que el orden se altere, porque provocarle, consentirle o cooperar a la revuelta, lo consideramos como un delito de lesa Patria.

Nosotros—que sentimos muy arraigados nuestros sentimientos católicos; que no hemos regateado un solo momento un rendido acatamiento al Poder constituido y que hemos aconsejado a todos la deposición de actitudes diferenciales de criterio político frente al bienestar de la nación—, no hemos de recatar tampoco, hoy, la desolación infinita que nos invade ante los desmanes intolerables de la turba desatentada, convertida en horda revolucionaria, fácil presa a todos los manejos de los revoltosos. Nuestra condenación más enérgica a tanto atropello, a tanto sacrilegio, a tan inhumano y antiliberal arrollamiento de la ley y del derecho público. Al Gobierno provisional de la República enviamos nuestra dolorosa protesta y de él esperamos la mayor energía que contenga los excesos de los incendiarios. Noticias hasta nosotros llegadas nos confirman en el Gobierno del Sr. Alcalá Zamora un firme propósito de reprimir con mano dura las locuras antirreligiosas de los revoltosos. Todo nos parecerá poco frente al atropello de la ley.

Otros comentarios nos sugieren los lamentables sucesos registrados estos días. Pero no es este el preciso momento de escribirlos. Otro día hablaremos de este asunto, cuando la tranquilidad haya surgido nuevamente y el nerviosismo del momento desaparezca de la vida nacional.

Hoy hemos de limitarnos a hacer un llamamiento al espíritu ciudadano de nuestros lectores para que despierten virilmente ante la gravedad de la situación que se ha creado a España y para que presten su concurso decidido y valiente al Poder, a fin de evitar que se repitan sucesos como los que relatamos hoy a nuestros lectores, y que todo español, cualquiera que sea su ideología y pensamiento, ha de condenar con toda energía y acritud. Ahoguemus en su principio la ola revolucionaria y anticristiana y luego que hayamos consolidado la autoridad del Gobierno, podremos discutir de temas que hoy no podemos ni debemos suscit.

### Más noticias de ayer

**A PROPOSITO DE UNA SUPUESTA INFORMACION TENDENCIOSA**

A las dos de la tarde estuvo en la Presidencia una Comisión de representantes de las Empresas periódicas, integrada por los señores Sarracell, Montiel, Busquet y Herrera (D. Manuel).

Dijeron a los informadores que habían hecho constar al señor Sánchez Guerra, refiriéndose a la nota difundida por el señor Maura esta madrugada, en la que se atribuía a los diarios "A. B. C." y "El Debate" el hecho de haber publicado tendenciosamente el Ferrol marcanamente fueron aquellos periódicos los que lo publicaron, sino todos los de Madrid, y que, por tanto, no sería justo imponer sanción a los mencionados rotativos.

**EL COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA**

Alrededor de las cuatro de la tarde se reunió numeroso grupo en la barrada de Cuatro Caminos. Surgió la idea de ir a quemar el Colegio de Maravilla, en la calle de Bravo Murillo, en la casa de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

En efecto, se presentaron frente al edificio, forzaron la cancela e abrieron el local. Así lo hicieron los balcones del pueblo arrojó por encima quemando en una gran cantidad los bombos, pero no pudiendo atajar el fuego, se desmoronó a irle sofocando.

**NOTA OFICIOSA**

El Gobierno, reunido en Consejo, examinó la situación creada ayer y hoy en Madrid, pudiendo apreciar por lo que es pá-

prudencia en estas veinticuatro horas para evitar que aquellas medidas de rigor inexcusables para el mantenimiento del orden público fuesen a herir a los elementos populares que de nuevo han manifestado en las calles su fervorosa adhesión a la República.

Los partidos políticos y las organizaciones sindicales, con cuyas representaciones se integra el Gobierno provisional, han venido a manifestar a éste la firmísima decisión de todos ellos, no sólo de apartar a sus afiliados de las manifestaciones callejeras, reintegrándolos a sus ocupaciones habituales, sino a hacer que actúen como milicia ciudadana en apoyo de la fuerza pública para restablecer rápidamente el orden. Hecha esta depuración, el Gobierno habrá de considerar como enemigos del régimen a cuantos con uno u otro pretexto inciten a desmanes o produzcan disturbios, y consiente de su sagrada obligación de mantener a toda costa, sin claudicaciones, sin desmayos ni tibiezas el régimen que la nación se ha dado libremente, proceda con rigor a defenderle. En esta labor defensiva no tolerará la actuación de provocadores ni de un bando ni de otro. Contra ellos se ha empujado a proceder con detenciones ya verificadas. Para el más rápido restablecimiento de la normalidad, ha resuelto también autorizar la declaración del estado de guerra en Madrid. A los ciudadanos que implantaron la República corresponde ahora la más delicada misión de consolidarla, rechazando las asechanzas contra ella dirigidas y que se disfrazan con apariencias de exaltación republicana tras de cuya sugestión está el engaño. El Gobierno confía en el patriotismo y en la prudencia del pueblo, de cuya voluntad él es exclusivamente su órgano hasta que las Cortes constituyentes se reúnan.

**LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA**

A la una y media de la tarde, salió del cuartel de San Francisco una compañía del regimiento de León, con banda de música, al mando de un capitán, y se dirigió a Capitanía general, seguida de inmenso público.

A la llegada de la tropa, salió el general Queipo de Llano y pronunció breves palabras.

El general Queipo de Llano fué ovacionado, dándose vivas a la República y al Ejército.

Acto seguido el capitán general firmó el original del bando, declarando el estado de guerra, leyéndole con voz potente y sin.

**PUBLICACION DEL BANDO**

Las tropas marcharon a la Puerta del Sol, entre las ovaciones del gentío que les rodeaba y el público que se hallaba asomado a los balcones en la calle Mayor.

El bando dice: "Queda declarado el estado de guerra en Madrid, para restablecer el orden perturbado.

Se prohíbe el tránsito de automóviles, camiones y motocicletas fuera del casco de la población, sin permiso especial.

Se considera como delitos comunes todo atentado a los edificios de entidades comerciales y todo género de injurias".

El público vitoreó a España, contestando el jefe de las fuerzas con otro viva a la República y al Ejército al servicio de ésta.

**Normalidad en Madrid**

MADRID.—Desde las primeras horas de la mañana, la vida en la capital se ha hecho normalmente.

Las sirenas de las fábricas y talleres han llamado al trabajo, como de costumbre, a los obreros, y éstos han acudido en grandes masas, pacíficamente, a sus habituales ocupaciones, sin que se haya registrado excepción notoria ninguna.

La tranquilidad en el público parece haber renacido, habiéndose reanudado ya la circulación en todos sus aspectos. Los

taxis, tranvías, y el Metro, hacen sus servicios con toda normalidad.

Únicamente han tenido que introducirse modificaciones en algunas líneas tranviarias: las que atraviesan las calles en que se hallan enclavados los conventos que ayer fueron incendiados por las turbas, las cuales aparecen acordonadas por la fuerza pública para evitar incidentes y repetición de sucesos.

Así, por ejemplo, ha ocurrido con la de Pozas, por la calle de Isabel la Católica, a la que da la fachada lateral del edificio que era residencia de los Padres Jesuitas de la calle de la Flor, en la que los tranvías, en vez de Preciados, se dirigen por Bailén y Mayor.

Los obreros, como queda dicho, han entrado sin resistencia alguna a trabajar en sus fábricas y talleres.

La Guardia civil recorre en patrullas las calles, asegurando el mantenimiento del orden.

En los barrios extremos, también se ha establecido un servicio de vigilancia a cargo del Ejército. Los soldados llegan a las calles en que han de situarse, y apeándose de los caballos les ponen las trabas y ellos se sientan en las aceras a descansar.

Esta es la situación en la mañana de hoy, de la capital, renaciendo la tranquilidad y la calma y haciéndose la vida—salvo esos pequeños detalles—con absoluta normalidad.

**Graves disturbios en Cádiz**

CADIZ.—En esta población también se han suscitado lamentables disturbios, en la madrugada de hoy, hora en la que numerosos grupos de obreros se dirigieron en tono levantisco hacia la Catedral y en el paroxismo de su excitación prendieron fuego a la puerta central de dicho templo.

Los elementos perturbadores se dirigieron en el mismo plan hasta el templo de Santo Domingo, situado en el barrio de Santa María, el cual fué incendiado igualmente.

También prendieron fuego a la iglesia de Santiago y a la Residencia de los PP. Jesuitas.

El violento incendio promovido en la Iglesia de Santo Domingo, se propagó rápidamente a una casa de vecindad colindante y las turbas, situadas estratégicamente prohibieron el paso de los tanques, del Parque de Bomberos.

Solamente cuando éstos últimos se hicieron promesa firme de que no trabajarían para sofocar el incendio del templo, sino que únicamente se ocuparían en localizar el fuego y en evitar su propagación a las casas de vecindad, los levantiscos permitieron el paso.

También ardió la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. En la Plaza de la Catedral el incendio adquirió enormes proporciones, alzándose las llamas a gran altura.

Los perturbadores formaron también una enorme hoguera con multitud de objetos de culto robados del convento de los Padres Jesuitas.

**Incendio de conventos en Alicante**

ALICANTE.—A las once de la noche, comenzó a circular por la población el rumor insistente de que un muchacho de corta edad había fallecido a consecuencia de las lesiones sufridas en una refriega, y esto hizo que la multitud, excitadísima, acudiese al Convento de Salesianos y derribando las puertas penetraron en el interior incendiando el edificio, después de haber sacado a empellones a los Padres Salesianos que se encontraban en la Residencia y no les "lyncharon" gracias a la inter-

vención de un concejal republicano, que dirigió la palabra a las turbas invitando a tener prudencia y calma.

Los religiosos fueron conducidos a la Comisaría y al Cuartel de la Guardia civil, donde afortunadamente ingresaron ilesos.

El edificio de los Salesianos incendiado por la multitud, presenta un aspecto verdaderamente imponente, pues las llamas coronan el edificio y se distinguen desde gran distancia.

**EN EL CONVENTO DE FRANCISCANOS**

ALICANTE.—Seguidamente los revoltosos se dirigieron en el mismo tono de excitación hasta el convento de Padres Franciscanos y arrojaron con gran violencia a los cinco religiosos que en él había, prendiendo fuego al edificio.

**EL ASALTO AL CONVENTO DE MONJAS AGUSTINAS**

ALICANTE.—Continuaron los perturbadores en su actitud levantisca y dirigiéndose al convento de Monjas Agustinas, derribaron puertas y ventanas asaltándolo.

Las monjas habían huido ya, rompiendo la clausura, ante el temor de este asalto. No obstante, destrozaron por completo el convento.

En el Colegio de HH. Maristas, otros grupos saltaron por las ventanas y realizaron un completo saqueo, arrojando por los

balcones cuantos muebles y enseres encontraron en su interior.

**PROSIGUEN LOS ASALTOS A CONVENTOS**

Los perturbadores no cesaron en su plan de arrasamiento y e incendiar iglesias y poco después acudieron al convento de Monjas Capuchinas, las cuales tuvieron tiempo de huir y refugiarse en una casa de vecindad.

Luego continuaron hasta el Convento de Jesuitas, en el barrio de Benalúa y asaltándolo, muchos revoltosos subieron hasta el campanario, tocando las campanas y cometiendo toda clase de desmanes, e incendiándole.

**EL INCENDIO DEL PALACIO DEL OBISPO DE ORIHUELA**

ORIHUELA.—También el Palacio del Obispo de Orihuela, ha sido objeto de la furia de los elementos perturbadores, los cuales le quemaron destruyendo completamente la residencia de raniega del señor Obispo de la Diócesis.

**DETALLES GENERALES DE LOS SUCESOS**

ALICANTE.—En los sucesos es de notar que ni los bomberos ni la fuerza pública, intervinieron. Los salesianos que fueron sacados a empellones de su residencia, fueron agarrados a un Crucifijo durante todo el trayecto.

En los saqueos un concejal re-

publicano dirigió la palabra las turbas, pidiéndolas respetar los objetos artísticos que se guardaban en los conventos. Varios ciudadanos vigilan estos objetos de valor.

**TODAVIA SIGUEN LOS ASALTOS**

ALICANTE.—Continúan todavía los asaltos a conventos e iglesias, habiendo arrasado los perturbadores las Escuelas de Ave María, de La Carolina.

El incendio de las Monjas Capuchinas que ofrecía grave peligro de que se propagase a las casas cercanas, aun cuando ha adquirido proporciones gigantescas, los bomberos trabajando nodadamente, han conseguido dominar las llamas.

El convento de las Monjas Agustinas ha conseguido salvarse en parte, lográndose localizar el fuego.

**¿SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA?**

ALICANTE.—La creencia general es que el Gobierno no tardará en declarar el estado de guerra en toda la provincia, como lo hace suponer el hecho de que hasta ahora las tropas no hayan salido a las calles para intervenir en los sucesos, continuando acuarteladas.

Los conventos e iglesias quemados en la capital, ascienden, en total, a siete.

El aspecto de la población es desolador.

**AL CERRAR LA EDICION**

**En Murcia se produjeron ayer graves desórdenes, semejantes a los de otras capitales**

**Se ha declarado el estado de guerra en Murcia, Málaga, Alicante, Cádiz y Sevilla**

**El ministro de la Gobernación ha hecho interesantes declaraciones**

**El día de hoy en Madrid**

despacho del presidente donde conversaron breves momentos.

A la salida, nuevamente los periodistas abordaron al presidente, pero éste se limitó a decir, que la conferencia que acababa de celebrarse con el alcalde de Barcelona no tenía imprtancia alguna.

—¿En provincias está bien la cosa?—preguntó un periodista.

—En provincias, contestó el señor Alcalá Zamora, como antes les he dicho se ha notado el mismo ambiente que aquí.

Añadió que se averiguará quiénes han sido las personas que han intervenido en estos desórdenes y se exigirá responsabilidades.

**LOS FERROVIARIOS VISITAN AL PRESIDENTE**

El jefe del Gobierno recibió la visita de los señores Maristany y Baquer, quienes como directores de la Compañía Ferroviaria "Madrid-Zaragoza-Alicante" fueron a ofrecer al Gobierno como representantes de la mencionada Compañía.

Hicieron presente al jefe del Gobierno, que ayer se trabajó con toda normalidad a pesar de las coacciones que en sentido contrario se dejaron sentir, principalmente en los talleres.

**PALABRAS DEL FISCAL DE LA REPUBLICA**

MADRID.—El fiscal de la República, señor Galarza, ha dado una nota a la prensa en la que dice, que ha leído anoche en "El Heraldo" que él había negado razón a quienes pedían justicia para los generales Berenguer y Mola y el desarme de la Guardia civil.

No tienen razón de expresarse así—sigue diciendo la nota—pues yo conocía la orden que se había dado a la Guardia civil por el Gobierno, y tal más tarde testigo de cómo cumplía esas órdenes en completo acatamiento a lo mandado, disparando al aire en la Plaza de Colón.

El fiscal de la República, sigue creyendo—añade—que se debe castigar a los que han promovido estos excesos y se exigirán las responsabilidades a aquellos que no hayan cumplido su deber.

En cuanto a la petición de justicia, relacionada con los generales Mola y Berenguer, termina diciendo el fiscal, que bien patente está su actuación en ese asunto.

**Otros graves atropellos en Murcia**

MURCIA.—Se han producido graves desórdenes en esta capital. Los alborotadores dirigieron se al edificio del periódico católico "La Verdad", rociándolo con gasolina y prendiéndolo fuego.

Después de esto y cuando ya las llamas envolvieron el edificio, las turbas lanzaron una bomba al interior del edificio, que al explotar hizo grandes estragos.

Las autoridades habían tenido previo aviso de los intentos de los asaltantes.

El propietario y el director del mencionado periódico, estuvieron en el despacho del gobernador civil para protestar de este bárbaro atentado y manifestar que no están dispuestos a editar el periódico si por las autoridades no se les garantiza la libertad del trabajo y la seguridad personal de sus obreros y empleados.

**SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN MURCIA**

MURCIA.—A consecuencia de los graves sucesos ocurridos en esta capital, se ha declarado el estado de guerra.

El público vitoreó a las tropas cuando se leyó el bando declarando la ley marcial en la capital.

**DETALLES DE LOS DISTURBIOS**

MURCIA.—A última hora del día de ayer las manifestaciones de revoltosos tomaron gran incremento.

(Continúa esta información en las dos últimas columnas de la cuarta plana.)

# Informaciones de la provincia De pueblo en pueblo

## LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

### Lasia de Valdavia solicita la concesión de roturaciones comunales

Pueblo pobre éste y todos los comarcas que forman el valle lavies; las propiedades rústicas son muy exiguas, el rendimiento, mezquino; y sin embargo, hay cientos de hectáreas de terreno sin cultivar. ¿Debido a qué? A que la traba impuesta por Poderes constituidos no permite que la explotación de los terrenos se realice, aun después de hacer un expediente costoso, merma de los intereses propios de los ciudadanos que consyenen este pueblo en primera forma, y de todos aquéllos que constituyen el valle valdaviés.

En nombre de todos estos pueblos, el humilde cronista, que la divergencia entre los Poderes constituidos y el pueblo en sa que pugna por estas reivindicaciones, y en evitación de que te de sus ciudadanos tengan que buscar el amparo de su vida la emigración, ha de solicitar que les sea permitido laborar s terrenos incultos, con los cuales podrían tener el sosteni- ento necesario para ellos y sus familias, y el Estado encon- a un beneficio magno, con el canon que sobre los mismos pulará, ahuyentando de este modo el fantasma del hambre e la emigración, que nos amenaza.

Este pueblo, que tiene cientos de hectáreas de terreno, sin rtivar; este pueblo, que no quiere ni debe perjudicar en un ortan y que respeta; este pueblo, que sólo anhela el beneficio pio y el de la Nación, con lo que por lo mismo pudiera repor- cipe que le sean concedidos los derechos de roturación de uellos terrenos que sólo de estepales están cubiertos, sin tocar ra nada los bienes forestales que los terrenos indicados tienen n lo que se obtendría un beneficio muy grande, que exten- o a otros pueblos que se encuentran en igual o parecida si- uación, evitaría la importación de cereales y otros elementos e la nación necesitada.

Mariano HERRERO GOMEZ

**Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla**  
**Médico-Cirujano**  
**Especialista en Cirugía general**  
 Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
**SANATORIO CARRETERA DE VALLADOLID, 7**  
**CONSULTA: IGNACIO MARTÍNEZ DE AZCOITIA 1.-2.º**  
 (Antes San Francisco)

**Almacén de maderas de Z. Cámara**  
 Valladolid - Burgos, Medina de Rioseco, (Valladolid)  
 Palencia y Burgo de Osma (Soria)  
 hurtido en maderas del norte, pino Soria, Galicia y país, para onstrucción. - Maderas especiales para carruajes y carpintería. / para ebanistería Caoba, Roble, Nogal, Satén, Chapas y table- os de Okoume, Haya, Castaño, Fresno, Chopo, Encina para dientes de corona  
**Todas estas clases de maderas, en precios afinados**  
 Sucursal en Palencia - San Francisco, 17

**HOTEL CORREO MADRID**

Pensión completa desde 10 pesetas. - Casa especial para familias. - Calefacción central. - Cuarto de baño. El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.  
 Teléfono. 14-4-25

**Banco Mercantil SANTANDER**  
 CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000  
 RESERVAS: 13.600.000  
**LA SUCURSAL DE PALENCIA**  
 REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA  
 CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales. - CAJA DE AHORROS  
 Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67  
 Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100  
 Libretas especiales, 4 por 100  
 Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santofía, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.  
 El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.  
 PALENCIA, Mayor Pral., 70. Teléfono. 297.

**Banco Urquijo Vascongado**  
 Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA  
**Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA**  
 INTERESES QUE ABONA  
 Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 por 100  
 CAJA DE AHORROS: 4 por 100  
 Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100  
 CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO  
 Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. LUIS A. POLANCO

## CERVATOS DE LA CUEZA DE LA VIDA MUNICIPAL

Por la Alcaldía se ha publicado un bando, anunciando las operaciones de rectificación del censo electoral, e invitando a todos los mayores de veintitrés años a hacer acto de presencia ante el Tribunal de Acción Ciudadana que preside aquellos operaciones durante los días 9 y 10 de los corrientes, en el local de la Escuela de Niños de esta villa.

Respondiendo a la invitación que hizo a todos los señores alcaldes de la provincia de Palencia, señor Pinacho, el pasado domingo se trasladó a esa capital nuestra primera autoridad local, para asistir a la Asamblea que tuvo lugar en el Teatro Principal con objeto de llegar a la constitución de una Federación de Municipios, palentinos en defensa de los intereses propios.

Por el Ayuntamiento se han concedido tres parcelas de terreno a los obreros Eustaquio Pérez, Domingo Viciosa y Eusebio Torrellas, para que puedan construir en ellas otras tantas viviendas.

A la bandera de los antiguos colores rojo y gualda, le ha sido añadido el color morado de la nueva bandera nacional.

### PRIMERA COMUNION

El domingo, día 3 de mayo, tuvo lugar en la Iglesia parroquial de San Miguel la Primera Comunión de numerosos niños. La fiesta resultó solemnisma y conmovedora, pronunciando en ella una bellísima plática, alusiva al acto, el ilustrado y celoso coadjutor, señor Antolín. La iglesia aparecía rebosante de fieles.

PARA COMBATIR UNA PLAGA Por el Servicio Agronómico, y para combatir la plaga del "cuquillo", que como en años anteriores ha hecho ya su aparición en el viñedo, han sido enviados a esta villa varios sulfatadores y un centenar de kilos de preparados arsenicales.

El domingo tuvo lugar en la Casa Consistorial, la distribución de aquellos preparados entre los vinitores.

EL CORRESPONSAL

**U. Román Baquerín**  
 Del Instituto Rubio de Madrid  
 Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado  
**RAYOS X**  
 Ha trasladado su consulta Mayor Pral. 28, entresuelo

**PESCADOS FRESCOS**  
 Se sirven con esmero y buenas condiciones; para informes: Pórtico de San Andrés número 13, tercero.

Juan GOMEZ. LA CORUÑA

**Dr. LEDO**  
 Piel y secretas  
 Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

**E. GONZALEZ RUBIO**  
 DENTISTA  
 Consulta en Astudillo los domingos  
**CONDE DE GARAY, NÚM. 11 - PALENCIA**  
 (Frente al Banco de España)

## PINO DEL RIO

Hemos visto que el Gobierno provisional de la República se está preocupando de crear escuelas en todos aquellos pueblos que no las hubiera y fueran necesarias. Este pueblo necesita tener dos escuelas porque son muchos los niños y niñas que figuran en matrícula y es imposible que con un solo maestro, por muy bueno que sea y por mucho interés que se tome, se pueda conocer el fruto de sus trabajos, y esto se ha visto cuando hemos conocido a unos maestros nacionales que han querido esmerarse en enseñar a sus discípulos, y no han podido lograr por completo sus buenos propósitos.

En varios pueblos de este partido de Saldaña, (al que pertenecemos) se han creado dos escuelas, y no pretendemos decir que no hayan sido necesarias, pero no creemos hayan podido serlo más que en éste de Pino del Río.

Creemos que como nosotros, han de pensar la mayoría o todo el vecindario y muy gustosos se han de prestar a facilitar local provisional y cuanto material escolar sea necesario.

Confiamos en que nuestro activo alcalde, y virtuoso y entusiasta párrroco, han de preocuparse en dotar a este pueblo de una Escuela Nacional más, que tan necesaria es y tanto ansia esta vecindario.

### UNOS VECINOS

Los dolores reumáticos hacen la vida insoporable. Alivio seguro obtendrá con las **Tabletas de Aspirina.** No afectan al corazón.



**BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO**  
 Aguas termales azoadas muy radioactivas.  
 Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada.  
 Notables resultados en la hipertensión arterial.  
**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
 Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.  
 15 de junio a 30 de septiembre.

**Tomás del Mazo Andrés**  
 MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
 Enfermedades de los niños  
 Medicina general  
 Consulta. de 11 a 2 y de 6 a 7  
 Mayor Pral. 139 y 144. 2.º (Pasadéras)

**VINOS Y CORAC PEDRO DOMEQ Y C.º**  
 REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA, Luis Pablo Ibáñez. Apartado 81.

**CIEZA - OPTICO**  
 MAYOR, 108. - PALENCIA

**Benito Nogales Puertas**  
 MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios  
 NERVIOSAS Y MENTALES  
 MEDICINA GENERAL  
 Mayor Pral., 79-81, 2.º De 11 a 1

## VILLAUMBRALES FIESTAS POPULARES

Uno de los rasgos más característicos de una fiesta popular es la religiosa. Suprimase ésta, y la fiesta prpiamente cívica resulta pálida, sin emoción; le falta la vida del espíritu, que es la fe. Todos los pueblos cumplen con esta necesidad del alma, esmerándose en honrar al patrón de su aldea con esplendor y piedad. La función del pueblo, para que no sea sosa, tiene que ir precedida de cultos extraordinarios, solemnes, exponiendo las virtudes del protector a la consideración de sus protegidos para copiarlas e imitarlas, para conocer la magnitud de sus heroísmos; para grabar en el espíritu las tres virtudes teológicas.

Y esto acaece no sólo en los pueblos, sino también en las grandes capitales. Barcelona, días ha, celebraba a San Jorge, patrono de la ciudad.

Hoy Villaumbrales, como ayer Barcelona, festeja con júbilo a San Gregorio de Ostia, patrono del pueblo. Mas no de cualquiera manera, sino con un solemne novenario muy concurrido. Después de las duras faenas del campo, todos los días las gentes han acudido al templo a considerar la vida del Santo, los milagros referentes al campo, su unión perfecta con Dios, adquiriendo mayor fervor y devoción.

Los días 9 y 10 han sido de verdadera expansión. El pueblo ha invadido calles y plazas al ruido de la dulzaina, que ha recogido a todas las gentes. Muy de mañana, se preparaba para acudir a la iglesia y oír misa solemne y sermón. Apretujábanse por las bocacalles grupos de forasteros mezclados con los del pueblo, en dirección al templo.

A la voz de "procedamus in pace" va desfilando la multitud por lo más céntrico del pueblo, escoltando la imagen de San Gregorio, cientos de almas llenas de fe y los cofrades con hachones encendidos. Al ritmo del canto litúrgico iba la dulzaina solemnizando el acto, interpretando al final la Marcha Real.

La misa fué cantada por un coro de señoritas. El orador sagrado nos habló de la santidad, cuya causa afeciente es Dios, que la comunica al hombre, para formar héroes tan esclarecidos como San Gregorio de Ostia.

De etiqueta, el señor alcalde y la Corporación, presidió todos los actos, satisfaciendo al pueblo la conducta de nuestro católico Ayuntamiento por esta manifestación de fe. Todos los asistentes salieron muy complacidos del esplendor de la festividad, dirigiéndose el párroco, el Ayuntamiento en pleno y los cofrades, a casa del mayordomo, siendo obsequiados con dulces y vinos.

El día 10, después de la Misa mayor, hubo Exposición de Su Divina Majestad, rogativa con las Letanías de todos los Santos, Reserva y bendición.

Así son los pueblos, siempre religiosos. Mil plácemes a todas nuestras autoridades por su comportamiento religioso, al pueblo por su actitud, y a la Asociación, por lo bien organizada de todas sus fiestas.  
 EL CORRESPONSAL

## NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA	FRECHILLA
<b>TORQUEMADA</b>	Precios que han regido en el mercado.
Mercado indeciso.	Trigo, 73 reales fanega.
Se ha pagado al detall:	Cebada, 36.
Centeno, a 54 reales fanega.	Avena, 28.
Cebada, a 36.	Mueblas, 51.
Yeros, a 70.	Harina Panadera, a 56 pesetas los cien kilos.
Lentejas, a 80.	Hoja, a 9 pesetas saco de tres arrobas.
Avena, a 26.	Corderos, a 3 pesetas el kilo.
Garbanzos superiores, 272.	Vinos tintos, a 6 pesetas cántaro, y clarete a 7,50 cántaro.
Idem regulares, a 250.	Queso, a 3,50 pesetas el kilo.
Idem medianos, a 180.	Tendencia del mercado: paralizado.
Mueblas, a 50.	Estado del tiempo: bueno.
Harina primera, a 30 reales arroba.	Los labradores ya han terminado la mayoría de las labores de alzar, y con las últimas lluvias podrán empezar las de bilar.
Idem segunda, a 29.	
Idem tercera, a 28.	
Salvado primera, a 28 reales fanega.	
Idem segunda, a 27.	
Idem tercera, a 26.	
Patatas, a 14 reales arroba.	
Vino blanco, a 28 reales cántaro.	
Idem tinto, a 25.	

**ASTUDILLO**  
 Se ha pagado:  
 Trigo, a 70 reales fanega.  
 Cebada, a 36.  
 Avena, a 16 reales celemin.  
 Patatas, a 15 reales arroba.

### SALDAÑA LA FIESTA DE LOS VEINTICINCO LUGARES

Según costumbre, el día 15 del corriente, festividad de San Isidro, tendrá lugar en esta villa y en el Santuario de la Patrona de estos pueblos, Nuestra Señora del Valle, la muy bonita y tradicional fiesta religiosa, llamada *La Rogativa o Veinticinco Lugares*, a cuya fiesta acuden las 25 procesiones con sus imágenes de los 25 pueblos que pertenecen a la llamada Comunidad de Villa y Tierra.

Se nos dice que este año, por ser el primero en que está la Virgen canónicamente coronada, acudirán procesiones de otros muchos pueblos que no pertenecen a la indicada comunidad. Si el tiempo no lo impide es de creer que este año resulte ésta magnífica fiesta más animada y concurrida que las anteriores.

De la oración sagrada está encargado el presbítero doctor don Eliseo Ortega Rodrigo, renombrado orador.

Al recibir a todas las procesiones saldrá todo el clero de esta villa en unión de las autoridades, Banda de Música y mayoría del vecindario.

En este mismo día da principio la renombrada Feria, llamada de San Isidro, de toda clase de ganado, especialmente de vacuno y cerda.

El Ayuntamiento está preparando muchos y muy atractivos festejos, tanto para esta feria como para la función religiosa.  
 EL CORRESPONSAL

**Estampados Estampados**  
**EL SIGLO XX expone en todos su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de temporada.**  
 Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos, exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

**Banco Español de Crédito**  
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID  
 Capital autorizado ... 100.000.000  
 Capital desembolsado ... 51.355.500  
 Reservas ... 64.972.029  
 Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 5 y 6, Madrid  
**MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS, EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLANA, HERRERA DE PISUEGRA Y SALDAÑA**  
 Corresponsales en las principales ciudades del mundo. - Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. - Cambios de monedas. - Cartas de Crédito. - Giros. - Transferencias.  
**CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.** Con interés anual de 3 y medio por 100.  
 Idem Idem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100  
**CAJA DE AHORROS.** A la vista, 3 y medio por 100.  
**CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.** Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.  
 Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.  
 Compraventa de valores del Estado e Industriales. - PRES-TAMOS. - NEGOCIACIONES. - Descuento y cobro de supones de todas las clases.  
**SUCURSAL DE PALENCIA:** CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Torredillas) edificio propio.

**Guide usted su estómago porque es la base de su salud**  
 Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
 del Dr. Vicente  
 VENTA EN FARMACIAS



LOS GRAVÍSIMOS SUCESOS DE AYER EN MADRID

El jefe del Gobierno provisional habla a todos los españoles por medio de la radio, exhortando a unirse para la defensa del régimen republicano

A última hora de la tarde del lunes, las turbas revolucionarias asaltaron varios edificios de religiosos. Han sido detenidos dos ex ministros de la dictadura. Una nota del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores. Oficialmente se dice que de madrugada quedó restablecida la normalidad. Anoche se celebró nuevo Consejo.

EN CHAMARTÍN DE LA ROSA MADRID.—A las seis de la tarde las turbas se dirigieron a Chamartín de la Rosa para incendiar el Colegio de Jesuitas allí instalado. Coincidiendo con los manifestantes llegó el general Orgaz con varios soldados del regimiento de Covadonga. Orgaz ordenó a la Guardia civil de Caballería que disolviera, y él dirigió la palabra diciendo: Hay que velar por la República, que significa orden y paz. No es así como se consigue; esto es una vergüenza para los republicanos sensatos. Terminó vitoreando a la República, siendo aclamado por la multitud.

A continuación ordenó a la Guardia civil que registrara las dependencias del edificio asaltado, que ofrecía aspecto desolador, pues estaban amontonados los libros, objetos del culto y los muebles. El edificio fue en pocos minutos desalojado, disolviendo la Guardia civil a los asaltantes. Mientras tanto, era incendiado el convento de los Angeles Custodios, situado frente al colegio de Jesuitas.

A última hora de la tarde, para garantizar el orden, se enviaron a Chamartín dos camiones con tropas de Infantería.

LOS CONVENTOS DE LAS ADO-RATRICES

El convento de Adoradoras, de la calle de la Vizcondesa de Jorbalán, fué protegido por la fuerza pública. En la puerta se colocó un cartel diciendo: "Las familias pueden recoger a todas sus hijas de esta casa, pero respetando a las herederas, que hay muchas". Otros grupos acudieron a otro convento de Adoradoras de la calle del Caballero de Gracia, y algunos transeúntes hicieron conocer a los manifestantes que dicho convento estaba lleno de niñas indefensas. Estas razones deluvieron a las herederas.

EL CONVENTO DE LA ESPERANZA

El convento de la Esperanza, situado en la calle de San Bernardo, fué desalojado. Las religiosas de este convento se dedican a cuidar enfermos y tienen un dispensario gratuito. Este edificio fué respetado, como igualmente otros.

LOS CONVENTOS DE LAS MERCEDARIAS Y DEL SERVICIO DOMESTICO

Otro convento de monjas del Servicio Doméstico, situado en la calle de Puencarral, fué desalojado también, y los grupos fueron dispersados por patrullas de Caballería. El convento de Mercedarias de la calle Bravo Murillo fué desalojado a las seis de la tarde. Las turbas arrojaron los muebles por las ventanas e incendiaron el edificio, adquiriendo el fuego un aspecto imponente. Cundió la alarma entre los vecinos, por creer que con el viento se propagaría a las casas inmediatas, pues el fuego había adquirido gran intensidad.

EN LOS BANCOS

Durante toda la tarde, en los bancos extremos se situaron estratégicamente numerosas fuerzas de Infantería y Caballería del Ejército.

En el Banco de España y en

el Banco de Urquijo, igualmente se situaron algunas patrullas, colocándose frente a estos establecimientos un carro de asalto.

UN DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

En la presidencia del Consejo se instaló ayer tarde un micrófono, que utilizó el señor Alcalá Zamora para dirigir la palabra a todos los radioyentes de España. Comenzó a las ocho y cuarto de la noche, estando presentes todos los ministros.

—El Gobierno de la República, dijo, ha querido, desde el primer momento, comunicar al país todas las noticias gratas y adversas. El día de hoy, continuación de la jornada de ayer, el Gobierno lo lamenta y condena, estando dispuesto a impedir que continúen los sucesos. En el seno del Gobierno hay unanimidad en apreciar los hechos ocurridos, que no son privativos del régimen republicano, ni desconocidos en la historia de España. El Gobierno no ha perdido la serenidad. Est. tranquilo de haber evitado días de luto y jornadas de sangre, aunque conserva el sentimiento de no haber podido lograr toda la eficacia reprimir los excesos en las propiedades, que todas son sagradas, y afirma el inquebrantable propósito de mantener el orden, utilizándose todos los medios de que dispone para defender la República.

En la culpa de lo ocurrido hoy hay que destacar a los enemigos de una y otra tendencia. Ha habido una torpe provocación de los elementos monárquicos y la temeridad de los elementos extremistas, que queriendo desbordar la República en otra dirección, han aprovechado una indignación visible y legítima del pueblo republicano. El Gobierno conoce la actitud de estos elementos para desbaratar sus planes; por ello se dirige a los elementos republicanos sanos y a los socialistas, excitándoles a que no sirvan al ninguna manobra tortuosa y vuelvan al trabajo, deshaciendo el juego de los adversarios de la República.

El Gobierno ha tomado varios acuerdos para satisfacer el verdadero espíritu republicano. La libertad que con precipitación extraña se concedió al general Berenguer ha sido rectificada, ingresando nuevamente en Prisiones militares. Al propio tiempo, el Gobierno ha decretado la unificación de fueros, reduciendo la justicia militar al límite estricto, y disolviendo el Consejo Supremo de Guerra, que no ha sabido reflejar el sentimiento de la conciencia jurídica española. Responsabilidades sí, pero no ante los tribunales de excepción. Con toda la severidad de la ley sí, pero no con legislaciones de venganza y efectos retroactivos. El Gobierno quiere salvar la República, pero no quiere comprometerla con arbitrariedades que lleven el sello de la venganza.

za y la mezcla de la improvisación. La libertad de conciencia o ejercicio de cultos se incorporará a nuestro Código fundamental, pero en virtud de ellas mismas debe haber amparo a todo lugar donde se eleve la oración a Dios. Debo prevenir a la opinión que contra todos aquellos que a título de conquista democrática piden insistentemente el desarme de la Guardia civil, yo tengo el deber de hacer justicia a la Guardia civil, tributándole no un elogio ni un halago, pero sí discernir sus merecimientos.

La Guardia civil no era instrumento de la Dictadura, sino el medio en que se reflejaban las torpezas de aquel sistema de Gobierno. La Guardia civil tiene en su haber y su gloria el haber sido instrumento adicto al régimen constitucional, y dispuesto, incluso el 13 de septiembre del 23, si hubiera habido decisión en los gobernantes, a aplastar a la Dictadura en su nacimiento. La Guardia civil, ha sido el primer Cuerpo del Ejército que el 14 de abril se puso a disposición del Gobierno republicano, y al mediodía, cuatro horas antes de tomar posesión del Poder, estábamos seguros de la lealtad de dicho Cuerpo. La Guardia civil supo ser constitucional y ha sabido ser republicana, y yo digo al pueblo que sabrá defender y salvar la República de cualquier peligro que la aceche. Recomiendo, por último, a los obreros que reanuden el trabajo, dejando solos en la calle a los conspiradores monárquicos y agitadores que hacen su juego en la extrema izquierda. Que la fuerza, si tiene que intervenir, sea frente a los que merecen el motivo de su empleo. El Gobierno está dispuesto a evitar jornadas de desprestigio,

y el ministerio con que nació la República ha de ser conservado. SE REUNEN LOS MINISTROS A las ocho de la noche se reunieron los ministros en Consejo. La reunión acabó a las nueve. El primero en salir fué el señor Azaña, el cual confirmó que todo estaba tranquilo, excepto Chamartín, donde seguía habiendo alborotos. Se le preguntó si era cierto que se habían cerrado las fronteras, y contestó que los carabineros no tienen ninguna orden en este sentido. Don Marcelino Domingo manifestó que no había nota y que no era necesario adoptar nuevas medidas. Volvió el señor Maura nuevamente a la Presidencia y permaneció breves momentos con el señor Alcalá Zamora. A la salida manifestó el señor Maura: —Ahora vendrá la segunda parte, que es más interesante, pues hay que averiguar las causas que han determinado estos sucesos, y yo, como ministro de la Gobernación, no me resignaré a que no se depure todo lo sucedido. A las nueve y media abandonó el jefe del Gobierno la Presidencia, manifestando a los periodistas: —Ya me han oído ustedes todo. Creo que he hablado bien claro. No hay que pensar que se favorece a la República con escándalos, y que mediten los monárquicos sobre lo que han hecho y con quién han coincidido.

OTRA REUNION

A las once de la noche, volvieron a reunirse los ministros en el ministerio de la Guerra. El señor Maura manifestó que las últimas noticias acusan normalidad en toda España. Únicamente el gobernador de Málaga me ha anunciado que pa-

rece que algunos elementos monárquicos preparaban un acto subversivo, y le he ordenado que a todo trance evite las alteraciones del orden público, pues se han terminado las contemplaciones. En Barcelona no pasa nada. El señor Maura preguntó a los periodistas si tenían detalles de la reunión de los comunistas en la Plaza Mayor, y le contestaron negativamente. Manifestó el señor Maura que según sus noticias, los reunidos habían sido detenidos por la Policía en número de ochenta. También acudió al ministerio de la Guerra, al comenzar la reunión de los ministros, el fiscal de la República. El ministro de Marina manifestó que había hablado con el jefe de la escuadra, y le dijo éste que la tranquilidad era absoluta. A las doce de la noche terminó la reunión. Don Marcelino Domingo dijo que parecía haber ya normalidad en toda España, de modo que con las medidas que se han adoptado en un sentido y en otro, quedará mañana restablecido el orden. El señor Maura manifestó que el gobernador de Sevilla le había dado cuenta de que en aquella capital, igual que había sucedido en Bilbao y Málaga, se habían producido los mismos actos monárquicos y a la misma hora que en Madrid, con iguales manifestaciones, lo que prueba que todo obedece a un plan preparado. El presidente manifestó: —Ya ven ustedes que nos vamos. Esto se ha reducido a un cambio de impresiones, y nada más. Según manifestaron los ayudantes del ministro de la Guerra en la Presidencia, donde llegaron a las once, habían estado en Chamartín y allí únicamente se había incendiado el con-

vento de monjas, pues la resistencia de los jesuitas, donde entraron algunos elementos comenzando el saqueo, se evitó. Llegaron fuerzas de la Guardia civil, que se condujeron con gran prudencia, desalojando el edificio y obligando a dejar algunos cálices y otros objetos sagrados que habían sustraído. Llegaron también otras fuerzas del Ejército, impidiendo el incendio. No se hicieron más detenciones que las de dos individuos que incitaban a las masas a prender fuego al convento. RENACE LA TRANQUILIDAD A la una y media de la madrugada abandonaron el ministerio de la Guerra el ministro de la Guerra y el fiscal general de la República. Este manifestó a los periodistas que no se había hecho ninguna detención más de las ya conocidas, pues, como se sabe, los ex ministros de la Dictadura Calvo Sotelo y Guadañoreno no están en Madrid. Se suponía que estaba aquí el señor Aunós, pero no lo ha encontrado la Policía en los sitios donde lo ha buscado. El señor Azaña, por su parte, manifestó que en vista de la tranquilidad reinante en la noche, y con objeto de dar algún descanso a las tropas, si persiste dicha tranquilidad, como el Gobierno espera, se disminuirán las precauciones militares. Añadió el ministro que respecto a la ejecución del decreto disolviendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina, hoy se ocupará del nombramiento de las personas que han de formar la Sala militar en el Tribunal Supremo civil, que dicha disposición determina. A la hora de salida de los teatros, el público que había estado en ellos observó que la tranquilidad era completa en la ciudad. Habían desaparecido las fuerzas del Ejército que habían ocupado la Puerta del Sol y los lugares estratégicos, como también los carros de asalto y demás elementos militares.

La ciudad ha quedado custodiada únicamente por fuerzas del Cuerpo de Seguridad, sin tercera, y en los barrios extremos por precaución, patrullas algunas parejas de la Guardia civil. También ha quedado un retén de tropas en la Cuesta de la Vega y en las inmediaciones de Capitanía general con camiones automóviles, por si fuera necesario transportar rápidamente las fuerzas a algún punto de Madrid. LOS SOCIALISTAS Y LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Ha sido facilitada la nota siguiente: "Se han reunido conjuntamente las Comisiones Ejecutivas del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores para juzgar el intento de huelga general producido en Madrid hoy a instigación de elementos irresponsables, cuyos propósitos no es fácil determinar, y menos justificar, tomando como pretexto los sucesos ocurridos ayer. El estado de excitación popular creado por las provocaciones de los enemigos del régimen republicano y las inducciones de agentes provocadores han hecho que una parte de los trabajadores madrileños se haya dejado arrastrar

momentáneamente a un movimiento de huelga cuya finalidad oculta no podía ser otra que la de dificultar la obra de consolidación de la República. Las Ejecutivas de partido socialista y de la Unión general de Trabajadores han dado órdenes oportunas para que se reanude el trabajo, a la vez que desautoriza, mediante la presente nota, el intento de huelga general. Pero ante la posibilidad de que pudieran repetirse estos hechos en otras poblaciones, se considerarán obligadas a recabar de sus organizaciones la máxima disciplina, para que ninguna insinuación de esa índole, sea cual fuere, pueda encontrar cabida en ellas. Deben atenderse estrictamente, como siempre lo hicieron, a las indicaciones oficiales de las Ejecutivas o de los Comités responsables en cada caso. Al mismo tiempo las Ejecutivas hacen constar su deseo expreso de que se castigue con el rigor que las circunstancias y la seguridad del régimen exigen, las provocaciones de los elementos que llamándose guardadores del orden provocan el desorden con manifiesto insulto a la República naciente y a la voluntad popular. Con tal fin, las Ejecutivas del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores han visitado al jefe del Gobierno y han conocido directamente las disposiciones que tenían adoptadas, de las cuales se dará cuenta en otra nota que aparecerá inmediatamente. Al trabajo, pues, compañeros y ciudadanos, en la seguridad de que nuestros anhelos de justicia serán satisfechos inmediatamente. Por las Comisiones Ejecutivas del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores, Donato Cabello, Manuel Cordero, Manuel Albar, Wenceslao Carrillo, Enrique Santiago, Andrés Gana, Rafael Henche, Francisco Azorín, Anastasio de Gracia, Manuel Vigil, Antonio Fernández Quer. Madrid, 11 de mayo de 1931."

Los sucesos del domingo

En la Gran Vía y en la calle de Hortaleza grupos de perturbadores asaltan las armerías

MADRID.—Por la noche, un nutrido grupo se dirigió a la armería establecida en la Gran Vía tratando de asaltarla. Los guardias cívicos estaban próximos y trataron de calmar a los manifestantes. Muchos se retiraron, pero otros se rehicieron contra los guardias cívicos, pretendiendo agredirlos. Estos huyeron y se refugiaron en el Casino Militar, donde se celebraba un baile familiar. Las turbas, estacionadas a las puertas, lanzaron algunas piedras sobre los edificios. Una comisión solicitó la entrega de los guardias cívicos. Les dijeron que habían abandonado el edificio, calmandolos. En aquel momento llegaron fuerzas de Seguridad y de la Benemerita, impidiendo el asalto a la armería. Los grupos se dirigieron a la calle de Hortaleza, 11, donde hay otra armería. Derribaron el cierre metálico y penetraron en la armería, tratando de desvalijarla. No lo consiguieron completamente, porque vieron que por la calle inmediata subía un escuadrón de Seguridad de a caballo. Los manifestantes se dispersaron. No obstante, algunos lograron llevarse veinte escopetas de gran precio, incluso una que había en un escaparate y cuyo precio era de cinco mil pesetas. Los manifestantes, llevando a la cabeza quienes estaban armados, recorrieron las calles céntricas, dirigiéndose a otra armería instalada en la Cava Baja. También lograron derribar las puertas metálicas, desvalijando cuanto allí encontraron. Acudieron los guardias cívicos, que dieron un toque de atención, huyendo los asaltantes. La Benemerita les hizo varios disparos, respondiendo los asaltantes, cambiándose más de treinta disparos. Unos veinte armados con es-

copetas, con las cuales intimidaban a los transeúntes, llegaron a la plaza del Alamillo. Como no tiene salida y se encontraron acorralados, penetraron en dos casas. Llamaron a las puertas de algunos cuartos, rogando que los escondieran. Otros subieron a la azotea y salieron al tejado, logrando huir. El momento resultó emocionante, porque se oían los pitos de los guardias y algunos disparos. Las autoridades lograron detener a siete fugitivos, no encontrándoles armas, pues las habían arrojado a diversos tejados. Después fueron detenidos cuatro más, que estaban escondidos en el retrete de la armería. Dos presentaban heridas producidas por cristales del escaparate. Otro tenía un balazo con carácter leve en la mano izquierda.

La manifestación la formaban quinientas personas. De la armería se han llevado ochenta y seis armas largas, escopetas, rifles, carabinas, etc. En cambio, apenas encontraron cartuchería. Acudieron nuevas fuerzas, que acordonaron las calles inmediatas, prohibiendo el paso. El agente de Vigilancia, Obdulio Barrera, que pasaba por la Cava Baja, viendo que las turbas trataban de asaltar la armería, quiso disuadir a los asaltantes, diciéndoles que aquello era contrario a la República y sería aprovechado por los desaprensivos para debilitar al Gobierno. Los manifestantes le increparon, y viendo que llevaba la placa del Cuerpo de Vigilancia, excitaron a asaltarle. Diéronle una tremenda paliza, arrojándole al suelo, pisoteándole y desgarrándole la ropa. Le quitaron la pistola, la cartera con algún dinero y la placa de autoridad, que después apareció tirada dentro de la armería. Creyéndole muerto, lo dejaron abandonado en el suelo. Pasados algunos minutos, el infeliz se pudo levantar. Al darse cuenta los manifestantes, corrieron tras de él, gritando: ¡Asesinarle! Se pudo esconder en los jardines del Viaducto, donde logró despistarse a los perseguidores. Después se dirigió a la Comisaría del distrito de la Latina, que está inmediata, a donde llegó con magullamientos y equimosis, con el brazo derecho inutilizado para el movimiento. Después de las once de la noche, los guardias de Seguridad dieron algunas batidas por el distrito de la Latina. Los que se habían apoderado de las armas eran en su mayoría mozaletes que, perseguidos por las fuerzas y el público, huyeron en distintas direcciones. Unos veinte armados con es-

copetas, con las cuales intimidaban a los transeúntes, llegaron a la plaza del Alamillo. Como no tiene salida y se encontraron acorralados, penetraron en dos casas. Llamaron a las puertas de algunos cuartos, rogando que los escondieran. Otros subieron a la azotea y salieron al tejado, logrando huir. El momento resultó emocionante, porque se oían los pitos de los guardias y algunos disparos. Las autoridades lograron detener a siete fugitivos, no encontrándoles armas, pues las habían arrojado a diversos tejados. Después fueron detenidos cuatro más, que estaban escondidos en el retrete de la armería. Dos presentaban heridas producidas por cristales del escaparate. Otro tenía un balazo con carácter leve en la mano izquierda.

Anuncios por palabras

AVENTADORAS ORTEGA, montadas sobre cojinetes de bolas. Ligéras, gran rendimiento. A brazo y a motor. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. CUARTONES CHOPO. Varias dimensiones; precios baratísimos. Manuel Rodríguez. (Vado-Corvera).

AZUFRE flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos minerales. Hijos de Hermógenes Sendino. VENDESE tres corderos sementales y un berrero, superiores en Santillana de Campos. Miguel González.

SIRVENTA se necesita para señor solo, poca labor; en Fuentes de Valdepero, Jerónimo Rebollos. VENDESE materiales de derribe. Para tratar, Francisco Domingo Hospicio, 14. Palencia.

SIRVENTA, 50 años de edad y 19 de servicio con sacerdotado, se ofrece para ello, con preferencia en la capital. Informes en esta Administración.

VENDESE yagua, superior; edad diez años; alzada, 8 dedos; propia para labranza, a prueba. Para tratar, con Esteban Giraldo, Eras del Bosque, Palencia.

SE VENDE la casa que habita Jerónimo Tijero, quien detalla condiciones, en el plazo de 15 días, en Castrejón de la Peña. AMA DE CRIA, leche de un mes, para su casa, se ofrece, Froilán Martín, Villavieja de Valdivia.

SIERRA EN VENTA, movida por agua. Tratar con José Marín y Santiago Barcenilla, en Polvorosa de Valdivia.

VENDESE auto Fiat, seminuevo, 7 HP, en Tamara de Campos. Para tratar, con doña Fidencia Pérez Gallardo.

POR dejar labranza, véndese máquina segadora, beldadora, carro y demás aperos. Jesús Martínez, Frómista.

DESEA colocación de administrador entendido en agricultura y ganadería, en una finca, padre con 4 hijos labradores; persona de toda confianza; informes en esta administración.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DÍEZ MIL SOCIOS

VENTA. Se hace de nueve y media obradas terreno, en término municipal Villovieco, conjuntamente y con ellas o separadamente, una casa. Eusebio Negrete. Buenavista de Valdivia.

VENDESE mula 3 años, 4 dedos sobre la marca; y otra de 4 años, 1 dedo sobre marca; facilidades pago. Mariano Renedo. Zarzosa de Pisuegra.

EXTRAVIDO en la carretera de Villavieja a Olmos o Ventosa; cinco colchas de seda. Se gratificará al que las entregue a Epimaco Andrés, de Saldaña.

PASTOS: arriándoselos de la dehesa de Buslocero. Por temporada, o por años completos. Informará el guarda de la finca, o los señores Azcoitia Hermanos, en Palencia.

VENDESE noria, con 55 cangilones marca "La Zorita", en buen uso. Bonifacio Martín. Calahorra de Boedo.

NECESITO dos oficiales zapateros, trabajando bien calzado fuerte. Eusebio Franco. Villaherreros, Zapatería.

Advertisement for Philips radio receivers. It features an illustration of a radio receiver and text in Spanish: 'LOS NUEVOS RECEPTORES PHILIPS SATISFACEN TODAS LAS EXIGENCIAS'. The text describes the quality and features of the receivers, including models 2601 and 2819. The Philips logo is prominently displayed at the bottom.

